

AVISO

Al objeto de proceder al reparto del “85% de los Pastos” del año 20__ a los cultivadores de esta localidad, se pone en general conocimiento que durante todo el mes de FEBRERO se procederá a recoger la **FOTOCOPIA DE LA PAC DEL AÑO 20__**, que podrá ser presentada en los siguientes lugares y horas:

Junta Agraria Local ☐ Todos los **miércoles**, de 8 a 10 noche.

Cámara Agraria Provincial ☐ Todos los días laborables, de 9 a 14 horas.

Todo el que no presente dicha fotocopia, aunque la hubiese presentado en años anteriores, podrá quedar sin cobrar los “*PASTOS DEL 20__*”.

En _____, a ____ de _____ de 20__

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA AGRARIA LOCAL

Fdo.: _____